EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.320 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 28 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

DISPOSICIONES

Para el cumplimiento de la tasa del trigo

En el ministerio de Economía facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

"En virtud de diferentes denuncias presentadas en el ministerio de Economía Nacional, de que en algunas provincias, andaluzas sobre todo, se deja incumplida la tasa de trigos, se han dado las órdenes oportunas a los gobernadores civiles, ínterin no se dicta una disposición, en estudio en estos momentos, para hacerla más efectiva y eficaz, a fin de que no se efectúe ninguna compra de trigos por los fabricantes de harinas que no figure en las declaraciones juradas que han de prestar diariamente y en las que se haga constar, con arreglo al artículo noveno del decreto de 15 del corriente, el fabricante de harinas que haya adquirido el trigo y el precio del mismo.

Al propio tiempo se requiere a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y agricultores en general para que coadyuven con las autoridades al mejor cumplimiento de la tasa.

En este sentido, como se dice anteriormente, se ha telegrafiado a los gobernadores civiles de todas las provincias.

Se ha llamado también la atención de las autoridades sobre el hecho de que algunos agricultores, agobiados por la necesidad, se prestan a vender a menor precio que el del establecido para la tasa del trigo y luego no formulan la denuncia por temor a sanciones contra ellos.

Este punto está clara y terminantemente previsto en el párrafo segundo del artículo quinto del decreto de 15 del corriente, en el que se establece que las sanciones por incumplimiento de tasas no podrán imponerse, en ningún caso ni con pretexto alguno, a los mismos agricultores o productores directos del cereal; es decir, que si alguno, agobiado por la necesidad, cede su trigo a menor precio y en estas condiciones se lo admite el fabricante de harinas o comprador, debe inmediatamente hacer la denuncia ante las autoridades, en la seguridad de que no será castigado."

Historietas breves

AMOR DE MADRE

La noche del 13 de abril de 1790, en que, según anunciara Lafayete, debía realizarse un ataque del pueblo contra el palacio de las Tullerías, el rey Luis XVI escuchó dos estampidos de fusil. Corrió a la cámara de la reina, pero no la encontró.

Desalentado, se dirigió a la del Delfín y allí estaba María Antonieta, teniéndolo en brazos.

—Señora—dijo el rey—he ido a buscarla porque estaba inquieto por usted.

—Señor—contestó la reina—estoy en mi puesto.

Y besó entrañablemente a su hijo.

EL CASAMIENTO Y LA EDAD

Preguntáronle a Milton en cierta ocasión:

—¿Por qué en determinados países un príncipe puede, a los catorce años de edad, ser proclamado rey, y, en cambio, necesita haber cumplido dieciocho para poder contraer matrimonio?

—Muy sencillo—contestó el autor de "El Paraíso Perdido"—: porque es mucho más fácil gobernar un reino que una mujer.

NOTA OFICIOSA

La minoría de la derecha liberal republicana y la actitud de Maura

La minoría de la derecha liberal republicana se ha reunido en una sección del Congreso, y al final ha facilitado la siguiente nota:

"La minoría de la derecha liberal republicana está donde estaba. Lamenta haber incurrido en el anatema de uno de sus jefes más queridos y considerados. No cree merecerlo. De buena fe estima que han terminado, por fortuna, los caudillajes en nuestra política. Las actas han sido siempre casos sometidos a la conciencia de los diputados, que en funciones de jueces, más que de legisladores, afectan al prestigio y la autoridad nada menos que de la Asamblea constituyente de un nuevo régimen. La minoría de la derecha liberal-republicana no votó las actas de Lugo inspirándose sólo en el bien de la República, aunque haya tenido que aceptar para ello con verdadero dolor el sacrificio de verse privada transitoriamente de la colaboración en las Cortes de algunos de sus más destacados compañeros. Sin que, por otra parte, como era lógico, de un Gobierno de la autoridad del que nos rige hubiera recibido instrucciones de ningún género sobre el particular.

Si la citada minoría, como todas, quiere dar sensación de que es y será un partido, ya que representará siempre una fuerza social de valor indestructible, es por lo que tiene especial empeño en que no se la confunda con otros elementos de derecha que no están todavía bastante redimidos de sus grandes errores políticos para que puedan ser considerados desde luego como defensores convencidos de la bondad de la República. Esa depuración, sin plazo prudencial, sería un peligro aceptarla."

Lo que se ha dicho de la soberbia

Son los soberbios como el humo, que cuanto más se levanta, más se va desvaneciendo en menores globos, con que brevemente desaparece, no dejando otra señal de su camino que tizne y hollín.

Desatinada es la locura de la soberbia. Puede llegar al cielo el hombre con la oración; no puede, en cambio, llegar con ladrillos y cal.

Despreciar el mundo y sentirse despreciado del mundo es ser más soberbio que el mundo.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

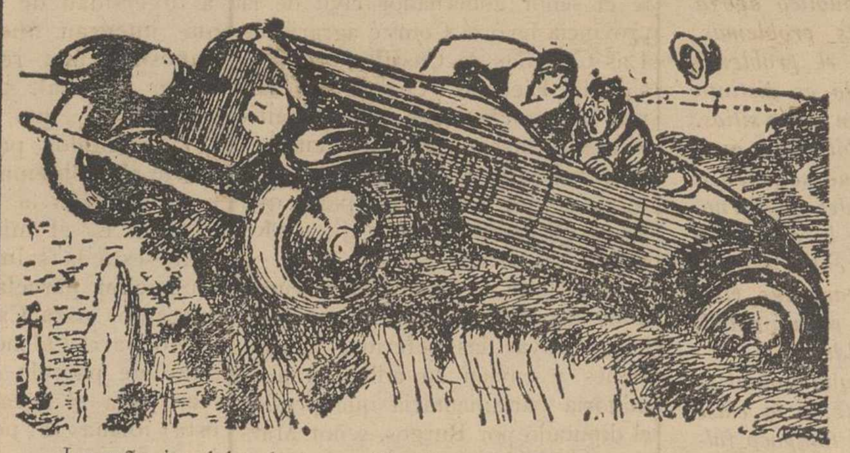

La señorita del volante.—*¡Qué fastidio! El motor se ha parado y la marcha eléctrica no funciona. Haga el favor de bajar, Carlitos, y dé unas vueltas a la manivela...*

Varios tipos de bandoleros europeos, según los turistas americanos. (De "Judge", New York).

FIRMAS DE «EL DIARIO»

SOBRE EL DISCUTIDO PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El proyecto de reforma agraria elaborado por la subcomisión respectiva, que ultima estos días la comisión extraparlamentaria y especial designada al efecto por el señor ministro de Economía, y que han publicado la mayor parte de los periódicos, ha producido en la opinión situaciones y comentarios muy diferentes: de decepción en algunos, que todavía lo estiman poco radical; de alegría y de triunfo en pocos; de inquietud y desasosiego en muchos.

Una ley que aspira a ser eficaz, debe merecer el respeto de todos, el asenso de los más, la aceptación resignada, por ser justa, hasta de los perjudicados en ella y la defensa entusiasta y decidida de los mejores enterados.

No creo que esté en tal caso el mentado proyecto de reforma, que alcanza a uno de los múltiples aspectos de los problemas del campo, y cuya tendencia discretamente socialista, consiste en formar nuevos propietarios de la tierra, en número que se cifra entre 60.000 y 75.000. Se trata, en efecto, de propietarios con facultades limitadas, es decir, de una propiedad muy condicionada. Tal vez reside en esto el gérmen de su fracaso en la misma tendencia que intenta presentar como preponderante.

Hay que reconocer que el número de propietarios es de mucha consideración para que puedan ser improvisados. El oficio de cultivar la tierra, con buena conciencia de lo que corresponde hacer en cada momento, no es fácil. Requiere costumbre, conocimientos, experiencias, vocación, actividad inteligente y los instrumentos necesarios para desenvolverse. Cosa análoga acontece en cualquier otra actividad, pero no es ocioso advertir, una vez más, que la de cultivar tierras resulta más compleja que muchas.

Los campos se recienten hace siglos de incompetencia, apesar de los constantes y muy estimables esfuerzos realizados por los propios labradores.

Desde hace unos cuantos años, existe en los medios gubernamentales, y en amplios sectores sociales, una evidente preocupación por las cuestiones de la Agricultura. En lo que respecta a las acciones oficiales, se han traducido hasta hoy, y no parece enmendada la tendencia de modo sensible, en un afán inmoderado e incontenible, de llevar muchos decretos a la "Gaceta".

Pero la Agricultura se nutre mucho más de realidades que de teorías. No es que condenemos el intento permanente de resolver cuestiones. Tal intento, por sí mismo, es un bien; para que lo sea de veras es preciso que vaya acompañado del acierto. Y el acierto es posible siempre que le precede un estudio concienzudo, y tan largo como haga falta, de los problemas que pretende resolver.

Los que se refieren a los campos en cultivo, y a las tierras improductivas, tienen factores que los hacen complejos y no siempre conciliables.

La intensificación de la producción está un poco, aunque no totalmente—porque hay términos climáticos, de calidad de tierras, de técnica y otros que no admiten módulos comunes—en razón inversa de la atomización de la propiedad.

Desde el punto de vista social, la tendencia debe ser la de multiplicar el número de propietarios, pero no de un modo simplista y arbitrario, sino racional y con buen cálculo de las posibilidades económicas de cada caso.

Es muy probable que en ciertas zonas de Andalucía y de Extremadura, a las que comprende con La Mancha y la provincia de Toledo, el ya asendereado proyecto de reforma agraria, puedan ser suficientes 10 o 13 hectáreas de tierra para el sostenimiento "decoroso" de una familia. Porque es esencial, a nuestro juicio, la condición de que los nuevos propietarios de tierras puedan vivir de los productos obtenidos con su explotación normal.

En Castilla una familia necesita para mal vivir un área bastante mayor.

Según el tópico de Cristóbal de Castro, hay "tierras sin hombres", pero no hay tierras sin dueño.

Se quiere hacer menor el número de los hombres sin tierra. Para que ésto sea posible, hay que desposeer de ella a los que se considere la tienen con exceso. La razón positivamente económica no debería ser ésta, sino la de cultivarlas mal o tenerlas en abandono. Una investigación justa, imparcial y desapasionada en esos aspectos podría dar márgen, con tiempo suficiente, a la formación de muchos nuevos propietarios, pero sin despojos ni expoliaciones para nadie.

El proyecto de reforma que comentamos no está lo suficientemente preciso en ese y en otros puntos importantes de índole jurídica y social.

Cuanto a su financiación se asigna la suma de diez millones de pesetas y el apoyo de unas cajas que han de formarse con ingresos que podrán serlo con el tiempo, pero que resultan sólo en el papel durante el primer año. "El Debate" advierte acertadamente que no proporcionando más que 2.000 pesetas a cada uno de los presuntos propietarios, harían falta 120 millones de pesetas.

No se puede explotar la tierra sin elementos. Esto lo sabe bien cualquier labrador que conozca un poco su profesión. Y 2.000 pesetas dan márgen para muy pocas cosas.

Esos 60.000 o 75.000 obreros dejan de ganar sus jornales y aspiran a vivir de sus tierras. Lo primero es colocarlos en condiciones de poder realizar su aspiración y que ella sea prácticamente posible en la extención de tierra que se les asigna a título un poco precario, que habrían de conquistar plenamente con esfuerzos extraordinarios y bastantes privaciones, si es que no llegaba el trance de tener que volver al punto de partida.

Escritores y periódicos de tendencias muy distintas reconocen que vivimos momentos graves y de mucha preocupación en todo lo que tenga relación con nuestra economía.

Nosotros tenemos que decir con absoluta lealtad que nuestra Agricultura atraviesa, y no son de ahora, tiempos de penuria, de agobio y hasta de angustia en muchos casos.

Las inquietudes van en aumento y el desasosiego se extiende. Resultante: la producción disminuye, se quebranta, y existe el peligro de que disminuya más.

Es deber de todos, de los gobiernos en primer término, el evitarlo. Hay, sin duda, muchas cosas que reformar en relación con los cultivos del campo.

Pero es indispensable que toda reforma logre el máximo de publicidad en sus intentos, la mayor suma de colaboraciones, el concurso leal y hasta obligado de todos los intereses afectados (propietarios, colonos, braceros) que vaya con parsimonia y con serenidad, y que cristalice finalmente, mediante amplias y útiles discusiones, en las Cortes.

La proyectada por la Comisión extraparlamentaria no puede ni debe tener otro camino.

La urgencia en las soluciones de los que se califican problemas pavorosos de orden social en el campo andaluz, y en el extremeño, que pueden alcanzar fácilmente mayores extensiones, no se puede lograr improvisando esos miles de propietarios si luego no saben qué hacer con las tierras.

Es importante, ahora más que nunca, producir.

Y para producir hay que trabajar. Esta es la obligación imperativa que debe sentir cada español, todos los españoles, y en esto debe actuar el Gobierno, este o el otro, con las exigencias máximas y con el rigor de todas las justicias.

Hay no poco de convencional en esa cuestión del paro que se agrava cada día. Parte de la convención corresponde a quien lo presta y otra parte a quien ha de proporcionarlo.

Todos estamos conformes en que hay mucho por hacer, pero es forzoso empezar por sacrificar muchos comidines, bastantes comodidades y no pocos egoismos.

En los campos hay que sacrificar pocas comodidades. Con aminorar de modo apreciable los egoismos, donde existan, se habría dado un paso de gigante.

José María PALACIO.

Instantánea política

El Parlamento quedó ayer constituído

La sesión última de constitución de la Cámara señala un rumbo de serenidad en los constituyentes que aleja el peligro de convertir a las Cortes en una convención. El ambiente de hostilidad que recibió a las actas de Salamanca, se despejó rápidamente. El señor Gil Robles, diputado de las minorías, combatió el dictámen de nulidad con los mismos argumentos y los mismos que se utilizaran por el ponente. La Cámara aprobó el acta y no porque existieran razones de conveniencia, sino porque así lo quería el imperio de la equidad.

Por otra parte se hubiera dado un paso muy poco seguro al dejarse arrastrar el Parlamento por las instigaciones de la demagogía, o por la pasión política. ¿Qué se hubiera logrado si las minorías declaran la nulidad del acta defendida por el señor Gil Robles? Una nueva elección que hubiera aumentado el número de las fracciones más en boga en el Parlamento. Y al fin de cuentas si no existen minorías representativas de toda la opinión del país, habría que inventarlas.

La Cámara se compondrá de 145 diputados de la alianza republicana formada por los radicales cuya cabeza más visible es el señor Lerroux; la acción republicana, presidida por el señor Azaña, y los federales. Ciento catorce socialistas que se harán oír principalmente por el señor Saborit, siguiendo las instrucciones del partido; 56 radicales-socialistas, de los que ha sido verbo hasta ahora el señor Galarza; 42 de la Esquerra Catalana, por la que hablarán varios (ya lo veremos); 28 de la derecha republicana, con los que nada quiere el señor Maura, y según él bastante indisciplinados; 22 de la Federación gallega; 19 agrarios; 16 vascos; 14 independientes; 3 federales, que no forman parte con la alianza, entre los cuales se cuentan el señor Soriano quien continúa lo mismo que en las antiguas Cortes; 2 de acción nacional; 2 liberales reformistas (ya puede usted saber de dónde viene el aire), y el conde de Romanones que se ha quedado solo, pero que ha de dar su juego.

Veremos lo que decide la Cámara sobre la declinación de poderes. Si los confirma—es probable— el Gobierno hasta ahora de hecho, será de derecho y tendrá las manos libres para muchos actos.

Alvarez de LEON

(Agencia Internacional Arco).

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

Sangriento suceso en Avila

Avila.—En la plaza de San Nicolás vivían los hermanos Máximo e Isidro García, de 27 y 24 años de edad, respectivamente. El segundo, por su falta de afición al trabajo, hacía peticiones de dinero a su hermano, y finalmente se colocó en las obras de pavimentación en que trabajaba su hermano. Hoy, después de cobrar, marcharon a una taberna en unión de un amigo llamado Tomás Blanco. Al salir, Máximo recordó a Isidro el débito. Este hizo caso omiso y sin duda se mofó de su hermano, por lo que Máximo, irritado, le asestó un golpe con una piedra. Entonces Isidro sacó un cuchillo, intentando agredir a su hermano, y al interponerse Tomás, le dió una puñalada. Cometido este hecho fué en busca de su hermano, al que asestó otras tres puñaladas.

Dimite el gobernador de Valencia

Valencia.—El gobernador civil, señor Rubio, manifestó a los periodistas que con motivo de la visita que habían hecho al ministro de Trabajo una comisión de patronos cafeteros y hoteleros, había hablado por teléfono con el ministro, y por discrepancias surgidas en la apreciación sobre la manera de resolver los conflictos sociales planteados en Valencia, y sobre todo por el lock-kout ilegal que los cafeteros y hoteleros sostienen, entendiendo que no se podía recibir a la comisión sin antes informarse de la autoridad, había presentado su dimisión con carácter irrevocable.

A las dos de la madrugada habló con el ministro de la Gobernación, quien en modo alguno le había aceptado la dimisión, ratificándole la confianza del Gobierno.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

PARLAMENTARIAS

Terminación de la sesión de ayer en el Congreso

Después de la elección de presidente y vicepresidente del Congreso comenzaron los diputados a desfilar por la mesa presidencial, prestando promesa de sus cargos. La fórmula era así: ¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha concedido?

Pronunció a continuación el señor Besteiro su anunciado discurso. Dijo que la Cámara tiene medios superiores a los que él puede representar. Tiene la misión de dotar a España de una nueva Constitución y ruega a todos depongan un poco su entusiasmo para dar a España una Constitución no perfecta, sino perfectible, dotando a España de una Constitución que sea estímulo para su progreso.

Muchas leyes de las que vais a discutir serán económicas. Otras en su primer aspecto no tienen ese carácter; pero yo os invito a tratar los problemas desde el punto de vista económico. Vamos a tratar de la reforma agraria. Desde el punto de vista jurídico nos perderíamos en disquisiciones. Debemos ponernos al nivel de las naciones más civilizadas. Somos todos trabajadores y hemos de poner freno a la discusión ociosa.

Los socialistas, añade, no son capaces de aceptar el encargo por sí; lo aceptan por disciplina. El que la República naciente sea respetada y se fortalezca, depende de nosotros. Nosotros somos los que tenemos que salvarla.

Firmada por don Antonio Royo Villanova y otros diputados del bloque agrario, es presentada una proposición pidiendo que se proceda inmediatamente a la elección de presidente de la República.

El presidente expone la conveniencia de que la proposición no se discuta en este momento.

El jefe del Gobierno manifiesta que si la Cámara lo considera conveniente, el Gobierno no puede poner obstáculos.

El señor Royo Villanova opina que no se debe entrar en el debate político sin antes haber elegido presidente de la República.

El presidente dice que el carácter de la proposición no debe ser tan apremiante.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, entiende que no ha lugar a deliberar.

El señor Royo Villanova manifiesta que él ha hablado del carácter urgente de la proposición; pero no la ha explicado todavía, y mientras no lo haga no procede negar previamente su discusión.

El señor Sánchez Guerra dice que se debe discutir la proposición del señor Royo Villanova, porque es lo reglamentario.

El presidente declara que no sabe gran cosa del reglamento ni le concede gran importancia, porque, si la Cámara se pronuncia en contra, prevalecerá su opinión sobre el reglamento. (Rumores).

El señor Royo Villanova afirma que no quiere crear la menor dificultad al Gobierno, porque él no aspira a gobernar. (Los socialistas interrumpen, y el orador pide benevolencia a la Cámara. Los socialistas vuelven a interrumpir, y el señor Soriano exclama: ¡Tiranía socialista, no!)

El señor Royo Villanova entiende que es primordial evitar que, como sucede ahora, se confunda al jefe del Gobierno con el del Estado. Las dificultades que encontró la República del 73 fueron debidas, precisamente, a no querer nombrar presidente antes de aprobarse la Constitución.

El jefe del Gobierno pide que no se tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova, porque encierra graves inconvenientes. Nadie querrá ocupar el cargo de presidente de la República sin conocer sus atribuciones y la Constitución que debe guardar. Si es elegido un diputado, como éste ha venido con el mandato de elaborar una Constitución, se apartará de su cometido, y si el elegido es un miembro del Gobierno, se producirá una crisis, y el designado se quedará sin poder defender su gestión.

El señor Royo Villanova pide la palabra para rectificar; pero el presidente se la niega, y pregunta a la Cámara si aprueba la proposición. Por mayoría se acuerda desecharla.

El señor Ossorio y Gallardo dice que la Cámara acaba de cometer una equivocación histórica y, como hay un grupo de diputados que no quiere sumarse a ella, pide que se haga constar sus votos en contra.

Además de los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Guerra, votan en favor de la proposición del señor Villanova los diputados del bloque agrario y algunos más.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Maciá no admitirá regateos

El señor Maciá dijo ayer tarde a los periodistas que no irían todos los diputados de la Generalidad a Madrid porque no es necesario.

Han salido en avión esta mañana los señores Companys, Franco y Lluhí; pero debemos tener presente que hasta dentro de diez o doce días no comenzará la Cámara a discutir la Constitución. En cuanto se discuta el artículo primero estarán todos los diputados en el Congreso, dispuestos a presentar y mantener el Estatuto.

Los periodistas preguntaron al señor Maciá si iría a Madrid, y contestó que no lo sabía. También le preguntaron los informadores si espera que haya regateos, a lo que replicó:

—Espero que no; nosotros no admitimos regateos.

Encargue sus impresos en EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Asamblea de carteros y peatones rurales

Las conclusiones aprobadas.

Se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de carteros y peatones rurales celebrada estos días en el salón de actos del ministerio de Comunicaciones.

Las conclusiones aprobadas en definitiva son las siguientes:

Sueldo mínimo, 1.500 pesetas; creación del Cuerpo subalterno de Correos, incorporación a la ley de funcionarios públicos, derecho a percibir la tercera parte del sueldo a los tres meses de enfermedad, asistencia médica y farmacéutica, ser acogidos a la ley de Accidentes del trabajo, derecho al ingreso en el Orfelinato del Cuerpo de Correos, ingreso en el Cuerpo mediante el examen de aptitud, creación de la sección móvil para los efectos de substitución, servicio por los individuos del Cuerpo en Negociado subalterno 400 pesetas de premio al cuatrienio, jubilación voluntaria a los cincuenta y cinco años y forzosa a los sesenta, poder pasar al Cuerpo de carteros urbanos hasta los cuarenta y cinco años de edad, que se mantenga íntegro el artículo 113, lo mismo el decreto de 5 de junio del año 1925, que se les abone el alquiler de carterías, supresión de las carterías en las casas particulares, que los carteros que sirvan éstas sean declarados excedentes para cubrir vacantes, pases de ferrocarril gratis, quince días de licencia anual y descanso semanal, que se les abone los perjuicios que desde primero de año les ha producido el sello de entrega, que los cargos que se creen sean desempeñados por miembros del Cuerpo, derecho a ausentarse por necesidades forzosas, acoplamiento de servicios, que las vacantes se provean por concurso de traslado, que se aumente el personal y el material, derecho a excedencia.

Asimismo se ha acordado la creación de una entidad de Mutualidad benéfica.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el día veintiocho de julio de 1931 en los Jardinillos, a las 8 y media de la noche.

"La Bejarana", Pasodoble de los quintos, F. Alonso.

"Doña Francisquita", Marabú y Fandango, A. Vives.

"La Moza de Campanillas", Coro y Parranda, P. Luna.

"Together", Serenata capricho, De Silva.

"Sedas y Polisones", Gavota, A. Guzmán.

"En Aragón son así", Marcha, P. Rubio.

Maestros y escuelas

NOMBRAMIENTOS

Propuestas provinciales, por el tercer turno de maestros y maestras, que interesan a Palencia.

Burgos. — Quintanar de la Sierra, unitaria, número 2, décima categoría, número 1.000, doña Celestina **Cardero Peraita**, de San Román de la Cuba (Palencia), 1 de agosto de 1930.

Vizcaya.—Es unitaria, séptima categoría, alta, don Benito Sanz Gil, de Castelar de Santisteban (Jaén), 26-6-1930. Séptima categoría alta, doña Mercedes Núñez Marticorena, de Villaviudas (Palencia), 22 de marzo de 1929.

Zamora.—Cerecinos de Campos, novena categoría, número 3.108, don Vicente Laso y Santiago, de Capillas (Palencia), 1 de agosto de 1923, séptima categoría, alta, doña Victorina Martínez Illera, de Villamayor de los Montes (Burgos). 1-6-1930.

Palencia.—Cubillas de Cerrato, unitaria, novena categoría número 3.723, don Nemesio Cordero Prieto, de Torre de Esgueva (Valladolid), 1-10-1925. Séptima categoría, número 7.745 doña Marcela Marcos Palomero, de Villagarcía de Campos (Valladolid), 1-9-1926.

Las excursiones escolares

El ministro de Instrucción Pública se propone dictar una disposición organizando el intercambio espiritual de las regiones españolas por medio de las excursiones escolares, habiendo hecho ya las bases del correspondiente decreto.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

En el Ayuntamiento

La sesión de mañana de la Permanente

Los terrenos para mercados.

Anoche se reunieron con el señor alcalde los dueños de los terrenos enclavados en el barrio de San Sebastián para indicarles el precio que pondrían a dichos terrenos con objeto de destinarles a mercados de ganados.

Los citados dueños pidieron ayer diez pesetas por metro cuadrado lo que se considera un precio excesivo.

En vista de esta actitud el Ayuntamiento procederá a declarar tales terrenos de utilidad pública para ir a su expropiación.

El programa de festejos.

Esta tarde, a las seis, se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de gobierno para redactar un esbozo del programa de festejos que han de tener lugar en las próximas ferias de San Antolín.

La sesión de mañana.

Orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

1.º Acta de la anterior.

2.º Asuntos de Hacienda.—Relación de jornales invertidos en la semana próxima pasada.

3.º Asuntos de Obras.—Presupuesto de saneamiento del Camino de la Miranda, (importa 1.008 pesetas). Instancia de don Froilán Ortega, para reparaciones interiores en la casa número 5 del Corral de la Cerera. Idem de don Marcelino Barrenechea, para construir una casa de nueva planta en el Camino del Prado de la Lana. Idem de don Licerio Revilla, para construir otra casa de nueva planta al Pago del "Cascajón". Idem de don Constantino Vidal, para revoque accesorios a la Ronda de los Estudios, de las casas números 16, 18 y 20 de Pablo Iglesias. Idem de don José Rivas, para reparar las bajadas de aguas sucias, en la casa número 174 de la calle Mayor Principal. Idem de don Juan Antolín, para derribar un tendejón y edificar sobre él un piso en Estrada, 17. Idem de D. Justo Simón y otros varios vecinos, pidiendo autorización para acometer a la tubería de aguas, frente al Fielato del Mercado, y para construir casas de nueva planta en aquella zona.

4.º Padrón Municipal.—Solicitud de adición al mismo de Teófilo Alonso Retuerto.

5.º Cementerio. Solicitud para adquirir la perpetuidad de una sepultura de doña Emilia Gutiérrez, e instancia de don Victor Peón, para el traslado de restos.

6.º Personal — Licencias que interesan el Médico de la Beneficencia don Tomás del Mazo, la Auxiliar Mecanógrafa señorita Ana Fernández y el Practicante don Agustín Murcientes.

7.º Informe de la Comisión de Abastos.—En la instancia producida por varios vendedores de aquel Mercado, interesando se les autorice continuar con sus puestos, fuera de los que se hallan destinados a estos fines.

8.º Destinos. — Comunicación de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, acusando recibo de varias vacantes

Instancia del Guarda de Paseos y Arbolado, Juan González, que sirve en esta plaza interinamente, pidiendo se le confirme en el cargo.

9.º Proposiciones de señores concejales.—Del señor concejal Delegado del Matadero, señor Ruiz Colmenares, interesando se acuerde anunciar concurso para adquisición de paja con destino al tostadero de reses de cerda.

Del señor concejal Delegado del servicio de Aguas, señor Casañé Fernández, para que se solicite la concesión de una toma de aguas sobre la Acequia de Campos, para abastecimiento de aguas de la ciudad.

10. Secretaría.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el pasado mes de junio, formado en virtud de las disposiciones de la vigente Ley municipal.

Palencia, 28 de julio de 1931.

El Secretario del Ayuntamiento.

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Frómista

Ferias y fiestas.

El sábado último testividad del día de Santiago, se celebró en esta villa la tradicional feria conocida vulgarmente con el remoquete de "Los Ajos" sin duda alguna por los muchos tubérculos o plantas que de esta clase se pone a la venta en este día, de los cuales, ajos, se surten las gentes para el gasto de todo el año.

El ferial de ganado, situado en la gran plazuela del Corro, estuvo bastante concurrido así como el mercado de trillos, bieldos y otros útiles o aperos de labranza, habiéndose hecho pocas transacciones a causa de estar ya muy adelantadas las faenas de verano y ser por añadidura corta la cosecha de cereales y legumbres, al extremo de que para el día quince del próximo agosto ya habrán terminado la mayoría de los labradores.

Por la tarde, de cinco a seis, en el hermoso paseo hubo una bonita y animada corrida de cintas en bicicleta, por los chicos aficionados a este deporte, habiéndose inscripto quince y de estos se retiraron a última hora cinco; los diez restantes obtuvieron premios por este orden: primero 10 pesetas con tres cintas, Baltasar Herreras; segundo con cuatro cintas veinte pesetas, Enrique Ibáñez; tercero con dos cintas y tres pesetas, Julio Santos; el cuarto con cuatro cintas y veinte pesetas, Angel Rojo; también sacaron cintas Crisanto Fernández, Benito Herreras, Victoriano Ruiz, Angel Polvorosa, Juan Ibañez y Germán Sevillano y por último hubo un premio de dos pesetas para los chicos más pequeños que ganó Abilio Herreras.

El resto de la tarde, se pasó con tranquilidad (valga la frase vulgar) porque hubo un pequeño alboroto por la riña o quimera entre unos quincalleros saliendo a relucir las navajas, palos y hasta unos tiritos, que con una escopeta tiró al aire la mujer de uno de los contendientes propinándose unos cuantos garrotazos en la cabeza y gracias a la pronta intervención de la Guardia civil no pasó nada más grave. Según nos informaron por la mañana ya habían tenido estos sujetos un altercado, por cuestiones del oficio o rencillas de la familia aplazándolo sin duda para otra ocasión; resultando de todo ello que, el herido fué llevado al Hospital y el agresor conducido a la cárcel en cuyo lugar hacía ya un rato que le esperaba durmiendo una buena borrachera un amigo del Dios Baco.

Por la noche hubo animados bailes en el Salón-Teatro, cafés y otras casas particulares, los cuales duraron hasta primeras horas de la madrugada del domingo. En este mismo día, segundo de feria siguió la contratación de ganados como en el día anterior, aunque no con tanta animación porque los labradores de todos estos contornos, hechas sus compras se ausentaron por la prisa que tenían para terminar su recolección de mieses, pero en cambio hubo una gran animación en el paseo del elemento joven luciendo bonitos trajes, repitiéndose después los bailes en los mismos locales del día anterior.

El Corresponsal.

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Buenavista de Valdavia

El próximo día 6 con motivo de celebrarse la fiesta de la localidad de S. Justo y Pastor, se inaugurará un soberbio armonium en la misa pontifical que celebrará el Ilustrísimo P. Fray Teodoro Labrador Fraile, y en la que predicará el M. I. y elocuentísimo magistral de Burgo de Osma Dr. don Filiberto Diez.

Por anticipado puede asegurarse que la fiesta religiosa resultará extremadamente brillante.

En la profana tomarán parte los afamados dulzaineros de Pampliega.

De Sociedad.

Tenemos el gusto de contar entre nosotros pasando unos días al lado de sus padres los señores de Franco, don Herminio y doña Benita, a su distinguida hija Ernestina, esposa del acreditado facultativo de Trabajo don Fernando Alvarez, acompañada de sus simpáticas hijitas Araceli, Lucía y Ernestina.

Bienvenidos.

El Corresponsal.

La ciudad descansa. Nada turba su paz veraniega. Mejor dicho, sí tiene inquietudes por la cosecha que se recolecta de la que depende su bienestar.

Llegan de algunos pueblos voces de rebeldía por las dificultades insuperables que se colocan al paso del labrador y piden al Poder público apoyo y solución a sus problemas.

Entienden que el problema agrario en Castilla es distinto que el planteado en otros sitios. Pero tienen también sus quejas y protestas que someten a la consideración del Gobierno.

Vibra otra vez la gente del campo y en sus acentos de protesta no ponen para sus pleitos nada más que ecuanimidad, sinónimo de igualdad.

O sea que a lo que a otros se concede fácilmente, a la clase labradora no debe tampoco faltar.

GOBIERNO CIVIL

La admisión de los Telefonistas.

El señor Gobernador ha recibido la visita de tres huelguistas de la Telefónica de Bilbao para rogarle que intervenga en su admisión que tienen solicitada.

La Central de Teléfonos de Palencia ha admitido solo a tres obreros de los trece que se declararon en huelga y que habían solicitado su reingreso.

En vista del cariz que presenta la admisión de empleados de la Telefónica, el señor Vinaixa cursó varios telegramas a don Marcelino Rico, inspector general de la Compañía; a don Aurelio Lerroux, delegado del Gobierno de la citada Compañía y a otros altos funcionarios con el fin de que se vea el medio de complacer a los citados obreros y estos puedan volver cuanto antes a su trabajo.

El General Caminero.

Ayer se vió sorprendido el señor Gobernador con la grata visita de su íntimo y querido amigo don Juan García Caminero, general de la trece brigada de Infantería con residencia en Valladolid.

Venía acompañado de su distinguida esposa y bella hermana y de su hijo Eduardo, para satisfacer el ansia de una amistad muy antigua que le une con el señor Vinaixa.

En unión de éste y del Teniente Coronel del Batallón Ciclista Sr. Peire, se trasladaron al cuartel del Carrión, cuyos pabellones recorrieron, siendo recibidos por la plana mayor del Batallón.

Al visitar las distintas dependencias del magnífico cuartel, observaron las reformas que actualmente se hacen en él, como la del baño de caballos que ha sido convertido en piscina de natación.

La carne y el pan.

Actualmente preocupa al señor Gobernador la actitud de los carniceros, que se han asociado para mantener el precio de la carne.

Respecto del pan, dijo que ateniéndose a la circular publicada por el ministerio de Economía, reunirá inmediatamente a la Junta de Abastos para tratar del problema, ya que no es lógico que haya bajado el precio del trigo y la harina y no suceda lo mismo con el del pan.

El Estandarte del Batallón.

Respondiendo a la iniciativa del gobernador señor Vinaixa, consistente en regalar un estandarte o bandera al Batallón Ciclista que guarnece nuestra plaza, ayer se entrevistaron con el alcalde de Palencia y el diputado señor del Olmo, con los cuales cambió impresiones a fin de iniciar enseguida la suscripción popular encaminada a costear por todos los palentinos dicha insignia.

La cuota de suscripción oscilará entre 25 céntimos y cinco pesetas.

Uno de estos días asistirán el presidente de la Diputación y el alcalde y el gobenador al banquete que en Madrid dedica la casa de Palencia a los diputados a Cortes señores Gusano, Calderón, Cortes y Peñalba y con tan grato motivo verán diferentes modelos de estandartes, haciendo participar de la idea a tan importante centro palentino.

Por los obreros parados.

Refiriéndose el señor Vinaixa a la marcha de la suscripción abierta para socorrer a los obreros parados, dijo que a tal objeto se celebrará una fiesta de balompié y acaso un concierto en el que intervendrá una hija de su sobrino y secretario particular, don Domingo G. de Villalumbrosia, de cuya bella señorita tenemos noticias que es una virtuosa del arte y en el que ha descollado por justos y variados motivos.

La voz de los que trabajan

Conclusiones del Comité de Las Cabañas de Castilla

En Carrión de los Condes y ante el señor gobernador civil de la provincia leyó el Comité agrario de Las Cabañas de Castilla, que preside D. Eleuterio Ortega y Linares las conclusiones que a continuación insertamos, las cuales fueron hoy remitidas a la minoría agraria del Congreso para que sean apoyadas por los diputados que la integran.

El Comité de Las Cabañas ruega a los demás Comités de la provincia hagan suyas las referidas conclusiones y envíen su adhesión a la minoría parlamentaria que preside el diputado por Burgos, señor Martínez de Velasco.

Dicen así las expresadas conclusiones:

1.ª Cree esta comisión que trae la representación plena del pueblo de Las Cabañas que es muy justa y urgente la indemnización total de los daños apreciados por los peritos oficiales en razón a la angustiosísima crisis económica por que atraviesa la agricultura efecto de tres pésimas cosechas y depreciación enorme de los productos, consecuencia de importaciones abusivas y abandono ignominioso en que la han tenido los Gobiernos todos del Régimen caído agravada por el actual pedrisco que juntamente con la cuestión obrera la colocan al borde del precipicio.

2.ª Cree también esta comisión que no debemos aceptar en modo alguno evasivas por parte del Gobierno como sería el conceder préstamos que no podríamos pagar y que tampoco solucionarían nada en concreto o concesiones irrisorias que equivaldrían a una vergonzosa limosna que el alma brava y noble de Castilla no puede tolerar.

3.ª Consideramos como medida de primer orden para la salvación de la agonizante agricultura la elevación de la tasa mínima del trigo y a tal efecto hacemos nuestras las conclusiones de los compañeros andaluces en sentido de que se eleve a 52 pesetas los 100 kilos desde el próximo septiembre y garantías suficientes para que sea respetada por intermediarios y fabricantes, llegándose a retirar las matrículas y patentes de compradores e incautación o cierre de las fábricas que no cumplan la Ley de tasas.

4.ª Que por el Gobierno y con carácter obligatorio se establezca el seguro mutuo contra el pedrisco y demás agentes atmosféricos así como de incendios ya sean casuales o de mano airada y muerte del ganado, encargándose para tales fines al servicio agronómico y teniendo como auxiliares a las Juntas de informaciones agrícolas de los pueblos o en otro caso a las Cámaras agrícolas, Federaciones y Sindicatos. De esta suerte como el seguro a más de ser nacional ha de ser mutual, el tipo de seguro prima o tanto por ciento que se pague en caso de siniestro no ha de rebasar nunca el 2 por 100, cuando sabido de todos es que por las Compañías aseguradoras se paga del tres y medio al cinco según zonas.

5.ª Es completamente imprescindible de que antes que por la comisión nombrada por el Gobierno para elaborar el proyecto de reforma agraria, éste sea presentado a las Cortes, se nombren urgentemente comisiones provinciales compuestas de personas realmente capacitadas que en todas ellas las hay, y conocedoras a fondo del problema, es decir, integradas exclusivamente por agricultores profesionales, pues teniendo en cuenta la diversidad de zonas agrícolas que integran nuestra patria, es imposible una reforma con carácter general, puesto que las soluciones que se propusieran por ejemplo para Andalucía, donde el problema es el latifundio y su solución la parcelación en Castilla es el minifundio y por tanto está la solución én la concentración parcelaria. Nosotros queremos para Castilla y concretando para Palencia un tipo mínimo de parcela de cinco hectáreas para el secano, ya que de esta forma se podía establecer un cultivo más racional practicando la alternativa de cosechas adecuada a cada caso particular que traería aparejado el abaratamiento del coste de producción.

6.ª Pedir con tesón no cejando en nuestro empeño hasta verlo logrado que se deroguen todas cuantas disposiciones han emanado del Ministerio de Trabajo por haberse comprobado que en la práctica son contraproducentes particularmente los relativos al laboreo coactivo por entrañar un ataque al derecho de propiedad y el de colocación preferente de los obreros de cada localidad que han creado conflictos sin fin en un gran número de pueblos, dándose el caso bochornoso de existir este año obreros parados, cosa que jamás existió en Castilla cuando había libertad de contratación, así como la absurda aplicación de la jornada industrial y mercantil de ocho horas a la agricultura que traería consigo la enorme elevación del precio del pan o en otro caso el abandono de los cultivos que convertiría a la España trabajadora en una región de emigrantes que fueran a buscar en tierras extrañas la libertad y compensación a su trabajo que parece pretenden negarles los que en nombre de la democracia y de la santa libertad rigen los destinos de la patria que nos vió nacer.

Para la defensa de las anteriores bases en el caso improbable de que el Gobierno que no ha reparado en gastar unos cuantos millones en fomentar la vagancia dando dinero a los obreros parados en lugar de darles ocupación, continuando las empezadas y abriendo nuevas obras públicas venero de riqueza y se nos negara a nosotros que somos los que con nuestro trabajo e inteligencia hacemos productivo el solar Sagrado de la Patria, apelar aun contra nuestro modo de ser pacífico y resignados a algún acto de fuerza como sería recabando a su vez el apoyo de todos los agricultores, negarnos a pagar la contribución o no sembrar más que lo estrictamente indispensable a subvenir nuestras más perentorias necesidades.

Las Cabañas de Castilla y julio de 1931.

Por el Comité Agrario: el presidente, *Eleuterio Ortega y Linares.*

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 Á 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

31—R—T—M

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	697'3
A las ocho de hoy,	702'6

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	30'2
Mínima de hoy,	13'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	SO
A las ocho de hoy,	NE

LEA USTED EL DIARIO

Notas militares

COMANDANCIA MILITAR DE PALENCIA

El Excmo. Señor General Jefe de la 6.ª División en telegrama de ayer me dice:

"Ministro Guerra telegrama hoy dice:—Orden circular 24 actual inserta en (D. O. 164) referente prácticas alumnos nuevo ingreso Escuela Estudios Superiores Militares, deben realizarse en Jefatura Superior Aeronáutica, se rectifica en sentido de que dichos alumnos deberán presentarse directamente Jefe servicio de Aerostación en Guadalajara donde practicarán desde primero de Agosto próximo a diez del mismo mes, fecha en que deben presentarse al Jefe Aviación en Madrid para continuar las prácticas hasta terminación de las mismas".

Lo que se publica en la prensa local para que llegue a conocimiento de aquellos alumnos que pudieran encontrarse en esta provincia por distintos motivos.

Palencia 28 de julio de 1931.—El Teniente Coronel Comandante Militar, *Primitivo Peire.*

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y sombrería
Mayor, 78

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Carmen Rodríguez, de 5 años, herida cortante en la región parietal derecha.

Obdulio Calvo, de 31, herida penetrante por asta de toro en la región inguinal y en el escroto.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Vida religiosa

FIESTA DE SANTA MARTA

Las Hermanitas y Ancianos desamparados celebrarán mañana en honor de su excelsa Patrona, los siguientes cultos:

A las seis y media misa de comunión general, en la que las hermanitas cantarán motetes con la afinación y gusto en ellas peculiar.

A las nueve y media misa solemne que celebrará el R. Párroco de S. Antolín; la Capilla parroquial reforzada con elementos de la coral, cantará la misa en *re menor* de M. Perosi.

Por la tarde a las cinco Exposición de S. D. M., estación, rosario y reserva que hará nuestro amantísimo Prelado.

Los sermones de este día están a cargo, por la mañana, del M. I. Sr. D. Mariano Morate y por la tarde, don Felipe Martín, Capellán castrense. Todos los fieles que visiten este día esta Iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria, habiendo recibido los S. Sacramentos de Penitencia y Comunión.

REPARACIONES

de máquinas de escribir y similares

Fausto Ramírez

Calle Colón, 32.—Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc

Entrega rápida.

LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 183-195

Teléfono 4078 ZARAGOZA Apartado 254

33—R—T—M

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La seguridad

con que esa dama se levanta, es consecuencia de que nada enfadoso puede sucederla, pues emplea el

CELUS

cuyo poder absorbente significa una tranquilidad absoluta.
Fabricado a base de celulosa quirúrgica, es rigurosamente aséptico, se disuelve en el agua antes que otros, resulta muy económico y es de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1 . . .	Ptas	3.50
Caja de una docena, extra . . .	»	4.50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. . .	»	1.90

76—A—P—M

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los radicales acuerdan ratificar su confianza al Gobierno

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario de la Guerra" dispone hoy que el teniente de Infantería don Antonio Lago García, destinado en Regulares de Africa, número 2, pase a prestar servicio al batallón ciclista de Palencia.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Se ha colocado esta mañana un anuncio por la Compañía Telefónica participando al público que todos los servicios les tiene ya restablecidos funcionando normalmente.

LOS RADICALES SE REUNEN

Bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux se reunió hoy el partido radical. Asistieron los parlamentarios que integran la minoría y el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

El señor Lerroux expuso el plan de defensa de la República llevado a cabo por el actual Gobierno y pidió a la minoría acordase ratificarle sus poderes.

El señor Guerra del Río propuso que los radicales definieran su actitud ante la propuesta de la minoría socialista en la que piden se depuren responsabilidades por los sangrientos sucesos registrados en Sevilla durante la semana última.

OFICIALA modista. Razón en esta Administración.

LA REBAJA DE LOS ALQUILERES

Barcelona. — Se han repartido hoy otras hojas de la Confederación Nacional del Trabajo invitando a los inquilinos del barrio de Las Corts a que no paguen los recibos de los caseros si no les rebajan el cuarenta por ciento de su valor.

AUTOMOVIL SOSPECHOSO

Barcelona. — Anoche cuatro individuos llegaron en un coche al garaje de la calle Ancha, dejando el automóvil.

La Policía tuvo sospechas y hoy se presentó en el referido garaje en el momento que uno de los individuos llegados anoche trataba de depositar un paquete en el automóvil.

Pudo comprobarse que el paquete contenía proclamas comunistas y que el coche era de la propiedad del hijo del general Burguete.

LAS ALHAJAS DE BENAVENTE

El director de Seguridad ha declarado que en Ciudad Rodrigo se han encontrado, enterradas, las alhajas robadas a don Jacinto Benavente.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ferrol. — Un automóvil de turismo, ocupado por cinco viajeros que se dirigían a Santiago, volcó por un falso viraje del conductor.

Resultaron muertos don Marcelino Ameneiro y don Basilio Vázquez Rey, y heridos graves los demás ocupantes.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer fué entregado a la Comisión parlamentaria correspondiente el texto del proyecto de reforma agraria con las modificaciones acordadas por el Gobierno en reciente Consejo de ministros.

RIÑEN TRES HERMANOS Y UNO DE LOS CONTENDIENTES RESULTA MUERTO A TIROS

Pamplona. — En Monteagudo riñeron los hermanos Ricardo, Dámaso y Basilio Muñoz Ruiz, de treinta y cinco, treinta y veintisiete años de edad, respectivamente, quedando muerto el primero de seis tiros.

Los otros dos resultaron heridos de poca importancia.

Parece que la riña fué por cuestiones de intereses.

EL CONFLICTO DE ALTOS HORNOS

Bilbao. — Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros de Altos Hornos.

Al cerrar la edición

En el Congreso

A las cinco y cuarto llegó el señor conde de Romanones al Congreso, siendo saludado por algunos diputados.

En uno de los pasillos de la Cámara conferenciaron sobre el actual momento político los señores Lerroux, conde de Romanones y Sánchez Guerra.

Se cree que hoy después del debate político se suspenderá la sesión quedándose para mañana el nombramiento de comisiones permanentes.

Los señores Simó y Piñeiro, de la comisión de responsabilidades, comenzaron hoy sus trabajos.

A las cinco y media se abrió la sesión.

En la presidencia Besteiro y en el azul todos los ministros.

La Cámara aguarda con expectación el discurso de Alcalá Zamora resignando los Poderes del Gobierno.

PARA EL DEBATE POLITICO

Tienen pedida la palabra para intervenir en el debate político los siguientes diputados: Fanjul, Barriobero, Beunza, García Gallego, y Nicolás Salmerón.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Ha suspendido temporalmente su consulta

LOS MERCADOS

Palencia, 28.

El mercado de hoy estuvo muy desanimado.

Entraron algunos carros con cebada y trigo adquirido días anteriores.

Rigen estos precios:

Trigo, a 76 y 76 reales y medio la fanega de 92 libras.
Cebada, a 40 las 70 libras.
Centeno, a 53 las 90.
Avena, a 27 los 25 kilos.
Yeros, a 56 los 44.
Titos, a 52 y 53 los 40.

Consejo de ministros

Alcalá Zamora expone al Gobierno los puntos fundamentales de su discurso político

A la entrada

A las doce y cuarto de la mañana de hoy comenzaron a llegar los ministros al departamento de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Alcalá Zamora manifestó a la entrada a los periodistas que llevaba distintos decretos a la aprobación del Gobierno.

El señor Largo Caballero dijo que creía que el Consejo sería breve limitándose los ministros a un ligero cambio de impresiones sobre el actual momento político.

Negó que se pensara tratar en esta reunión del proyecto de reforma agraria.

Un periodista le preguntó si el señor Alcalá Zamora expondría al Gobierno los puntos culminantes del discurso que pronuncie esta tarde en el Congreso resignando los Poderes.

El señor Largo Caballero contestó:

—Eso creo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a los informadores de la reunión que acababa de celebrar con el gobernador y parlamentarios de Sevilla.

—Se ha llegado a un acuerdo absoluto sobre lo pasado, presente y futuro. Además se cuenta con la asistencia de la opinión. Esta noche el gobernador de Sevilla marchará a posesionarse de su cargo después de haberle ratificado su confianza el Gobierno.

Se refirió a continuación el señor Maura a la situación de Barcelona, diciendo:

—El gobernador señor Esplá no vendrá a Madrid por ahora. Tendrá que permanecer en la ciudad condal hasta tanto se realice el plebiscito de aprobación del Estatuto Catalán.

Los ministros de Estado y Comunicaciones llegaron juntos al ministerio de Hacienda procedentes de la reunión que celebraron los radicales.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que el partido que dirige había acordado ratificar su confianza al actual Gobierno para que continúe en su puesto hasta que el Parlamento apruebe la Constitución de la República española.

A la salida

A la salida del Consejo el señor Alcalá Zamora se detuvo a hablar con los representantes de la Prensa.

—El Consejo, como ustedes han visto—dijo el presidente—fué breve. Nos hemos limitado a un ligero cambio de impresiones políticas, aprobando también algunos decretos cuya lista les facilitará el ministro de Instrucción.

El señor Lerroux declaró que el presidente expuso al Gobierno en líneas generales el discurso que esta tarde pronunciará en el Congreso.

El señor Maura leyó al Consejo una carta de don Angel Ossorio y Gallardo, la cual mañana se hará pública en la Prensa con la contestación oportuna del Gobierno.

Nota oficiosa

Don Marcelino Domingo fué el último en abandonar el despacho facilitando a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado. Dice así la nota:

"Se aprobaron los decretos siguientes:

Guerra. — Decretos suprimiendo el depósito de la Guerra y reorganizando el servicio cartográfico del Ejército.

Marina. — Nombrando subsecretario del departamento a don Julio Varela.

Justicia. — Se resolvieron los casos recibidos de registros de propiedad sobre inscripciones a favor de extranjeros.

Decreto disponiendo que las personas extranjeras habrán de ser autorizadas por el Gobierno para adquirir por compra o permuta inmuebles de carácter rústico.

Hacienda. — Aprobando la distribución del crédito de diez millones de pesetas entre los Ayuntamientos de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo para conjurar el paro obrero."

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

SE VENDE una soldadura autógena seminueva. Informes, Gregorio Guzón, en Becerril de Campos.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28 de julio, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'40
Amortizable 5 %, 1927	75,00
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)	222'00
Chade	00'00
Minas del Rif	310'00
Duro Felgueras	00'00
Madrileña de Tranvías	87'00
Explosivos	605'00
Francos	43'17
Libras	53'50
Dólares	11'01

Una asamblea transcendental

La Asamblea Nacional Municipalista convocada por la Unión de Municipios Españoles, constituye por el momento en que ha de celebrarse y los problemas realmente básicos con que ha de enfrentarse, un suceso de importancia incalculable para la vida municipal española. El Consejo Directivo de aquella entidad, consciente de su responsabilidad que arranca de su carácter de organismo colaborador del Poder Público y propulsor de la actividad comunal, invita a examinar esos problemas a todos los Ayuntamientos españoles, estén o no incorporados a la Unión; a las Corporaciones públicas y privadas interesadas en estas cuestiones y a las personalidades que deseen participar en esta alta labor de estudio y orientación de lo que debe ser base, estructura y ordenación del futuro Municipio Español.

Con toda urgencia se trabaja en la preparación de la Asamblea cuyo trabajo está condicionado por la cuestión previa que plantea la forma que la República ha de adoptar y que corresponde fijar a las Constituyentes. Cualquiera que aquella sea, es evidente que la cuestión de la autonomía municipal y la de la estructura que ha de darse al Gobierno local, tienen una actualidad que hacen obligada su resolución inmediata. Esta Asamblea reviste, pues, la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituída por Ayuntamientos que son expresión de la voluntad popular tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos sino porque su orden del día lo integran cuestiones tan interesantes para nuestra vida municipal como el de la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales, fines de su ley adjetiva y del patrimonio municipal en relación con tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, etc.

La realidad positiva de las cuestiones municipales, destacada hoy más que nunca por encontrarnos en período constituyente, dan el más acusado relieve a esta magna Asamblea en la que participarán todos los Ayuntamientos importantes y aquellos de menor población cuyos rectores tengan la sensibilidad bastante para apreciar cuan decisivo es el momento actual y de las normas que en él se adopten para ulterior desarrollo de los núcleos urbanos que administran.

LEA USTED EL DIARIO

Comentarios a la sesión que ayer celebró el Congreso

DESPUES DE LA SESION

El jefe del Gobierno comentando ante un grupo de periodistas la sesión, manifestó:—La proposición del señor Royo Villanova era una maniobra que fué pronto descubierta. Me ha querido poner una escalera para ascender, pero yo no la he querido tomar. Quiero mantener mi responsabilidad actual y si la presidencia del Gobierno implica un desgaste, me desgastaré con todos mis actuales compañeros.

En los pasillos fueron también muchos y apasionados los comentarios que se hicieron después de la sesión.

—Era una maniobra preparada por los que se llaman agrarios—decía en alta voz el diputado socialista Teodomiro Menéndez—para llevar al Gobierno a Lerroux. Maniobra del viejo régimen en las que son tan duchos también los antiguos parlamentarios. Hay que ahogar el Reglamento y aburrir a esos agrarios hasta que se marchen aunque nos quedemos solos en la Cámara.

El señor Unamuno que se acercó al grupo en ese momento y oyó las palabras del "leader" socialista, pasó de largo sin hacer ningún comentario.

El señor Royo Villanova, por su parte, se lamentaba especialmente de que al principio no se le guardara ninguna consideración y se quejaba de la actuación del señor Besteiro.

—Bien que en el Ateneo no me dejasen hablar en cierta ocasión—comenzó—pero yo creí que esto no era precisamente el Ateneo y esperaba que me hubiesen tenido alguna consideración, aunque no fuese sino porque fuí perseguido, procesado y aún privado de la cátedra en tiempo de la Dictadura.

En cuanto a mi posición, yo planteaba no una cuestión política, sino jurídica y siento que el presidente no me haya permitido rectificar. Pero en medio de todo, estoy satisfecho de que hombres como Ossorio y Gallardo y Sánchez Guerra hayan votado de acuerdo con mi proposición.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La sesión de mañana ofrece interés. Yo les ruego que me encomienden a la bondad de los diputados para que hablen poco. En el reglamento no hay nada previsto y hay muchos diputados que tienen pedida la palabra, lo menos son ocho. Yo quisiera que los debates políticos vagos se redujeran a la mínima expresión, aunque sin limitar por eso el derecho de los diputados, y por esta razón se lo recomiendo a ustedes que lo digan así si no es eso antirreglamentario. Yo tengo una propensión extraordinaria a no dejarme ahogar por el reglamento y a auscultar a la Cámara en toda ocasión, pero me llaman mucho al reglamento y entonces se dificultan los debates. Voy a ver si adquiero los hábitos del reglamento.

—Los hábitos del señor Sánchez Guerra—observó un periodista.

—Eso, no. Desde luego, el señor Sánchez Guerra tiene un cuidado especial de que se observen todos los preceptos del reglamento. Yo voy a ver si adquiero esa sensibilidad reglamentaria que hasta ahora no la siento.

El señor Besteiro anunció que hoy, en primer lugar, iría el discurso del señor Alcalá Zamora, con el cual quedaría iniciado el debate político, y si da tiempo en segundo término, se harán los nombramientos de las comisiones permanentes. Por lo que respecta a la sesión, de hoy, dijo, estoy satisfecho de haber dejado el discurso del presidente del Gobierno hasta mañana. Los primeros que han pedido la palabra son el señor Fanjul y el señor Barriobero. También el señor García Gallego, pero éste ha pedido que se le reserve un turno más tarde. Por lo que respecta a las Comisiones, dijo que tan sólo una minoría había dado los nombres y que el acoplamiento total no se haría hasta hoy. Después habló con los periodistas acerca de los pases para el interior del Congreso, diciendo que iba a restringir la entrada de todos aquellos que concurren a la tribuna de la Prensa sin tener en ella una misión definida.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Comentarios de prensa

Comentando la jornada parlamentaria de ayer, dice "El Liberal" de hoy lo que sigue:

"La oración de Alcalá Zamora fué un dechado de generosidad y de gracia. Resplandor vívido en el concepto, música y belleza incopiables en el período de una rotundidez maravillosa. Y en el fondo, en el fondo la más alta y decorosa idea que cabe imaginar. Nada de presidentes de la República preconstitucionales, nada de poderes antes del supremo poder que es el código fundamental de un pueblo. ¿Qué Constitución prometería acatar y servir ese presidente? ¿Quién le otorgaría sus títulos y preeminencias? Permanezcamos aquí todos. Que la pasión y la disputa nos gaste a todos por igual. Nunca le faltará a España un hombre señero capaz de regir la brújula de nuestros destinos.

En la Cámara constituyente estalló entonces un trueno de aplausos, tan apretado y férvido, que los diputados se pusieron en pie en excelso homenaje al primer presidente de la República española. que rasgaba allí con sus manos la toga inviolable en provecho de su país."

Por su parte "El Debate" comenta:

Digamos tan sólo que la Cámara se pasó de lista, entreviendo maniobras hostiles en una propuesta patriótica, favorable a la consolidación de la República, honradamente pensada, honradamente suscrita por toda la minoría agraria y honrada y elocuentemente defendida por el señor Royo Villanova. La suspicacia lerrouxófoba de socialistas y radicales-socialistas y la elocuencia externa del señor Alcalá Zamora derrotaron la bien intencionada propuesta. ¡Quiera Dios que no tenga que arrepentirse "el rulo socialista" de haber arrollado ayer una excelente defensa de la República! De este temor participó el señor Ossorio y Gallardo, e—fiel al servicio de la República—hizo constar su criterio y su voto, adherido—una vez, empieza la cuenta—a los que no están al servicio de... los republicanos".

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Capital.. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642.67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

CANTAR
Eres palomita blanca
y yo palomito azul;
y juntando los piquitos
cantaremos cucurucú.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
No temas la realidad. La realidad suele brindarnos horas tan felices como las de la ilusión.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orcoma» 26 Julio
M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sabado próximo día 1 de Agosto de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los medicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombreregistrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sabado próximo día 1 de Agosto de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 31 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 2 de Agosto en el Hotel Imperial, en Salamanco el día 3 en el Hotel Comercio en Medina del Campo el día 4 en el Hotel la Castellana, y en León el día 5 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—B

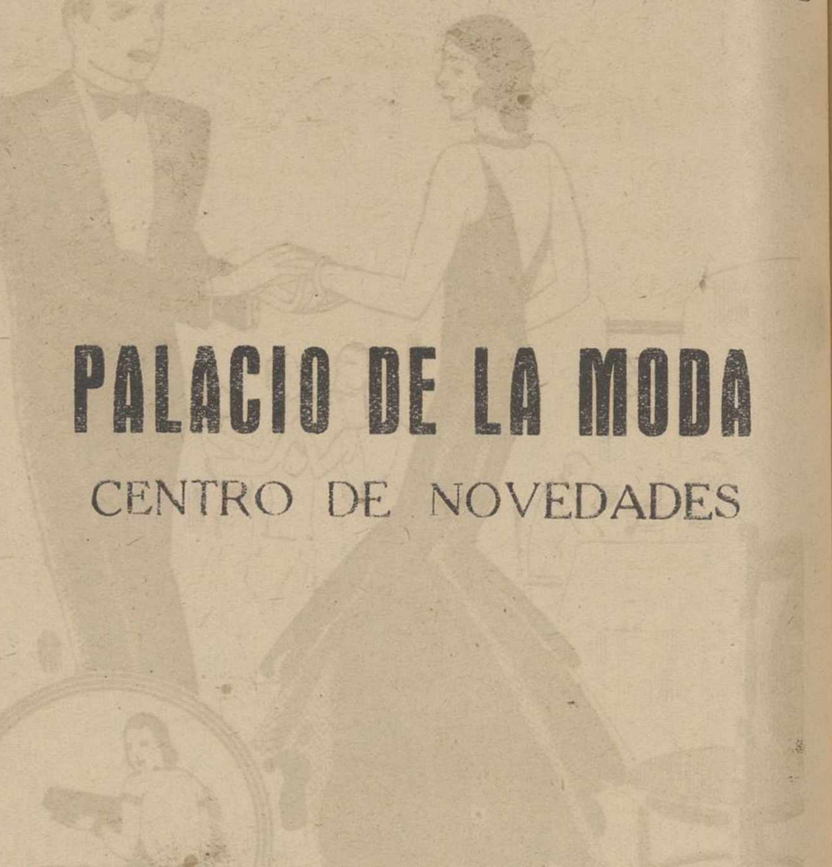

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA
CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 54.972.029

FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad.

Es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empaquetados se sirven en baules, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo.
Calidades de competencia
JOSÉ JUNQUERA DEVESA
APARTADO 8
Medina del Campo
62—A—P—V

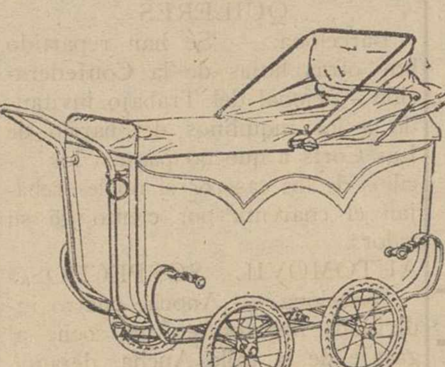

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica **LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.** San Sebastián-Alzá
Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades Catálogos gratis.
Representante en Palencia
María Sánchez
Mayor Principal, 104
P—del N. S. S.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO. ETC.
34—A—M—M

Le invitamos a ver y examinar el nuevo
CHEVROLET SEIS
expuesto en nuestro salón
Mayor Principal, 55
PALENCIA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., ete.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.
Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107.
Telefono, 111
Casa SANTA-CRUZ

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

SELECCION AVICOLA
VILLANDRANDO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas LEGHORN de abril que empezarán su puesta en octubre próximo.
61—F—B—Bilbao

LABORATORIOS
de Química - Instalación General - Productos Químicos
Puros - Presupuestos
Est.s Jodra - Príncipe 7 - Madrid

BONITO...
nuevo en escabeche, preparado en BARRIL, Casa TARRERO, (Ultramarinos), Palencia.

PASTOR se necesita con poca familia y buenos informes. En la Dehesa de Rebollar, término de Hontoria de Cerrato.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotizacion en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

AMA DE LLAVES se precisa calle Mayor, 258. Demetrio Casañé.

TENEDOR de libros. Se ofrece con práctica de contabilidad general. Dirigirse a Salvadora García, en Villoldo.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE NECESITA chico en el "**Bar Zamorano**", que esté algo impuesto para mostrador.

CHICO para meritorio, hace falta. Casa Tarrero. Ultramarinos. Palencia.

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

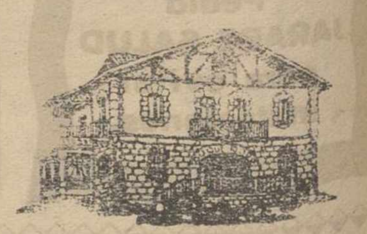

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

M.C.D.2022